

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EL SEGURO EN LA CRISIS ECONOMICA INGLESA

Por IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI

Londres, 15 de septiembre.—Atraviesa en este momento Inglaterra una crisis económica, cuyos efectos en el momento actual pueden ser difícilmente previstos.

La escasez de dólares en el mercado exterior origina una intensificación de la producción, dirigida, por encima de todo, a exportar. Esto reduce la cantidad de manufacturas destinadas a ser consumidas por la población y el inglés encuentra que, una vez satisfechas sus necesidades vitales, no puede dedicar el dinero que gana a la adquisición de artículos que le permitan una vida más agradable.

Esta situación crea una serie de problemas de notorio interés económico. ¿Es preferible dejar libre la iniciativa privada para afrontar esta situación, coordinando el estímulo del lucro propio con el beneficio general del país? ¿O debe el Gobierno intervenir y dirigir la política económica y sustituir con su iniciativa a la privada? Por ahora los resultados de esta segunda postura, adoptados por el Gobierno laborista, no han sido, al parecer, halagüeños; pero es difícil saber si la falta de éxito obedece a su política o a pesar de su política. Enlazado con este puede plantearse otro problema muy importante y de interés aleccionador: la política socialista de igualación de clases en el nivel de vida, ¿es un freno económico al suprimir el estímulo para ascender en la escala social, o al aumentar la importancia relativa de las hasta ahora clases humildes de la sociedad las hace más conscientes de su misión en la organización económica, perfeccionando ésta?

Resulta verdaderamente difícil una respuesta objetiva desligada de los apasionamientos que todo partidismo origina y que, como en

R. 8976

LAR - 3

13.2.2

Boletín oficial de la  
y Phovio

Año XXXIII <sup>4ta</sup> época n.º 120

Septiembre de 1942

pp 1846a-1844

quiere otro país, imperan en Inglaterra. Pero en este momento nos interesa, desde el punto de vista del Seguro, no de la sociología ni la política, conocer la posible repercusión que la situación de este país, cualquiera que sean los motivos que la han creado, puede tener en el seguro de vida.

Naturalmente, el término "seguro", al concretarse, se descompone en muchos "seguros", en los que un mismo fenómeno económico puede incidir de modo totalmente vario. En el seguro de incendios, por ejemplo, no puede advertirse directamente la influencia de esta situación. Únicamente, en cuanto a su vez origina una inflación y es necesario aumentar los capitales asegurados y proporcionalmente el volumen de primas. En las más recientes estadísticas relativas al negocio en incendios de 22 importantes Compañías inglesas, puede advertirse el notable aumento experimentado en el volumen de primas en el año 1946, en que se recaudaron por esas Compañías 79 millones de libras esterlinas, por 14 millones en 1945, 57 en 1944 y 44 en 1939. Con todo, no guarda relación apropiada esta cifra con el aumento en los precios de construcción y, por tanto, del valor de los edificios en caso de siniestro, que pueden cifrarse en un 300 por 100 de los de antes de la guerra, y eso teóricamente, pues la realidad es que la escasez de materiales hace casi imposible la construcción privada, como puede advertirse en la pequeña parte reconstruida de los destrozos causados por el *Blitz* en la City, lo que eleva aún más el valor del perjuicio.

El seguro de transportes tiene características tan independientes, que le hacen no verse afectado por la anomalía económica. De modo opuesto a otros países, la postguerra actual no ha perjudicado a este seguro en Inglaterra, y en la estadística referida a las mismas Compañías advertimos que la disminución en el volumen de primas es bastante reducida. Las primas recaudadas en este año fueron 19 millones, 18 en 1945, 20 en 1944, 23 en 1943, 31 en 1942 y 7, 8 y 9 en los años previos a la conflagración universal. Los beneficios obtenidos en 1945 y 1946 son muy superiores a todos los anteriores, especialmente a los anteriores a la guerra.

En los ramos del seguro en que verdaderamente se manifiesta la influencia de la anomalía existente es en los seguros personales y en especial en el de vida. Este seguro, el más científico desde un punto de vista estadístico, es también el que mejor refleja las oscilaciones en la economía pública. El seguro inglés, con su gran tradición prác-

tica y la habilidad de sus directores, ha sabido aprovechar para su beneficio esta situación.

En el ejercicio de 1946, las Compañías inglesas de seguros han obtenido un extraordinario incremento en la producción. Sus cifras de nuevos seguros han pasado (en 26 principales Compañías) de 125 millones de libras en 1945 a 248 millones en 1946, habiendo sido lo recaudado en 1940 sólo 82 millones, aun cuando en los años 1938 y 1939 se recaudaron 160 y 123 millones, respectivamente.

Se atribuye muy fundamentalmente este auge en la producción a causas muy relacionadas con la actual economía inglesa, independientemente, claro está, de la natural normalización de los negocios que sucede a una guerra.

Por una parte, en Inglaterra, si no se ha producido la inflación con las características de otros países, incluso Estados Unidos, existe, en cambio, una gran cantidad de dinero sin posible utilización en bienes que permitan aumentar el "confort". Esa masa de dinero, sobrante después de la satisfacción de las necesidades primordiales, se destina en parte al seguro como procedimiento más apto para el ahorro que, proporcionando interés, deja elasticidad de disposición en un momento dado.

Además, la extraordinaria preocupación por la "seguridad" subsiguiente al régimen socialista, y que hoy en Inglaterra, con el famoso plan Beveridge ha alcanzado su punto cumbre, se traduce en un deseo de asegurarse un porvenir tranquilo, más para uno mismo que para sus parientes, ya que en Inglaterra el sentimiento familiar está muy disminuido. Se produce lo que aquí se denomina "pension minded", con el incremento en todos los seguros de pensiones. Este sentimiento no solamente existe en los asegurados y beneficiarios, sino en las Compañías y Corporaciones, que incrementan de modo notable sus presupuestos para planes de pensiones al personal, siendo este incremento en algunas Compañías privadas, en 1946, hasta el 50 por 100 de lo gastado con el mismo fin en 1945. El movimiento universal, característico del siglo xx, de los beneficios sociales, se desarrolla aquí, hasta ahora, por conducto del seguro privado.

Pero estas circunstancias, que favorecen en Inglaterra el desarrollo del seguro de vida, no tendrían reflejo tan directo como las cifras nos demuestran en los balances de las Compañías, si no fuesen acompañadas de otro elemento no producido por la coyuntura, sino creado a través de siglos de inteligente esfuerzo y de constante trabajo aprovechando lo ya conocido, o sea proporcionando eficacia real

un factor tan esencial en el Progreso como es la tradición. Este elemento supone perfeccionamiento de los métodos de trabajo y crecimiento en cada momento de las necesidades del mercado. Así se ha podido aprovechar la coyuntura, y gracias a eso es próspero el negocio del seguro de vida hoy día en Inglaterra.

Ahora bien; esta impresión, francamente optimista, no refleja la exacta situación y actual pensamiento de los aseguradores ingleses. Dos puntos hay en el porvenir que pueden ocasionar un cambio en el rumbo de los negocios.

En primer lugar, la puesta en vigor del plan de Seguridad social. En Inglaterra, el seguro de vida industrial no es un hermano pequeño del gran seguro de vida, sino representa una fuerza tan grande como la suya. La Compañía más fuerte en el seguro de vida, la PRUDENTIAL, dedicada al seguro industrial o popular, nos puede dar una idea de ello. La entrada en vigor del plan de seguridad social ocasionaría la eliminación de ciertos seguros de tipo popular y la reducción paulatina del volumen de operaciones en los demás.

Por otra parte, la política de nacionalización de Empresas puede ocasionar a las Compañías que tienen grandes inversiones de reservas en Compañías de ferrocarriles y eléctricas, un posible gran perjuicio, cuyo alcance aún no se puede prever en toda su extensión.

Y aun no es sólo este el posible perjuicio a los aseguradores, ya no en el seguro de vida, que ocasiona la política de nacionalizaciones, pues se está desarrollando una tendencia en el seno de los organismos autónomos que rigen los destinos de las Empresas nacionalizadas, tendente al autoseguro, habida cuenta la considerable división de riesgos en que pueden distribuirse sus bienes asegurables. La NATIONAL COAL BOARD ha anunciado su intención de convertirse en propia aseguradora y ha solicitado un certificado de seguridad que la releve de la necesidad del seguro obligatorio establecido en "The Road Traffic Acts". Esta tendencia, no exclusiva de la NATIONAL COAL BOARD, puede llevar al seguro inglés a una notable reducción de su campo de acción que produzca una verdadera nacionalización parcial indirecta en alguna de sus ramas, defraudando a los aseguradores ingleses, que habían oído a Sir Stafford Cripps pronunciarse por los beneficios del seguro privado.

Esta es la situación actual del mercado asegurador inglés, que podemos resumir: optimismo para el presente, reserva para el futuro.